

FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

1167 Entidad a la que se realiza la encomienda; Objeto y denominación de la encomienda; Presupuesto de la encomienda; Duración; Obligaciones económicas; Tarifas y precios fijados; Adjudicatarios de las subcontrataciones efectuadas; Procedimiento seguido para las subcontrataciones efectuadas; Importe de las adjudicaciones de las subcontrataciones efectuadas.

La Fundación no ha formalizado encargos o encomiendas a medios propios del sector público en ningún ejercicio hasta la fecha de actualización.